

Hermosillo, Sonora. 05 de agosto de 2020.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES EN FORMATO VIRTUAL SEMESTRE 2020-2

Debido a que, al menos durante los meses de agosto y septiembre, estaremos impartiendo los cursos de manera virtual, presentamos los presentes lineamientos que tienen como finalidad ofrecer un marco de referencia común para el desarrollo exitoso de las labores académicas en el contexto de la contingencia sanitaria.

1. Para el inicio de clases, los profesores deberán hacer del conocimiento de la Jefatura de Departamento y de la Coordinación de Programa respectivo

- La plataforma que utilizará en el curso (Utilizar preferentemente los recursos institucionales como Teams, AVAUS, Moodle, plataformas de departamentos, SIVEA, Maple T, por ejemplo).
- Los criterios de evaluación debidamente especificados, mismos que deberán ser publicados en la plataforma del curso para consulta de sus estudiantes.
- En caso de no contar bajo resguardo con equipo adecuado para el curso virtual, solicitarlo a la Jefatura de Departamento, mismo que se podrá prestar de manera temporal, llenando el formato correspondiente. Al regreso a clases presenciales deberá devolverse el equipo a la institución.
- Detectar los casos de estudiantes que carecen de conectividad y reportarlos a las coordinaciones de programa.

2. Recomendaciones generales

- El profesor debe hacer un envío desde SIVEA de un mensaje al grupo que tiene a cargo, dándole la orientación sobre la plataforma que utilizará y cómo acceder a ella.
- En caso de utilizar medios no institucionales (Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp) evitar asociarlos con la cuenta personal del académico; lo más recomendable sería generar un grupo especial para atender el curso e identificarlo correctamente con el nombre del curso, y el nombre del profesor o profesora.
- Es muy importante que el profesor utilice su correo institucional para toda comunicación académica (nombre@unison.mx).
- Informar a los estudiantes la direcciones electrónicas donde: enviar tareas, acceder a video conferencias, descargar materiales, acceder a ligas, responder formularios.

3. Con la finalidad de apoyar a los estudiantes que trabajarán en modalidad virtual se recomienda

Diseñar un cronograma de actividades para abordar los temas que comprende el curso, explicitando:

- Los contenidos que se comparten, los que se investigan y los que se construyen junto con el estudiante.
- La distribución de las actividades en el período que abarca el curso.
- Indicar las ligas para la lectura común de materiales.
- Respetar el horario establecido en la programación para evitar confusiones o empalmes con otras clases.
- Se recomienda encarecidamente grabar las clases que se impartan por videoconferencia para los casos en los que los estudiantes no pudieran ingresar en línea de manera sincrónica.

4. Buenas prácticas que ayudan a completar con éxito los objetivos de los cursos en modalidad virtual

- Cumplir con los horarios y calendarios establecidos.
- Establecer horarios de atención.
- Retroalimentar de manera precisa.
- Evitar videoconferencias extendidas o, en su caso, contemplar descansos a lo largo de las mismas.
- Al impartir temas por videoconferencia, grabar y generar el archivo para compartir en el sitio donde se aloja el curso, de preferencia acompañado de una transcripción.
- Si es imprescindible utilizar WhatsApp, nombrar representantes de equipo, que solo ellos accedan al chat y sean ellos los que difundan la información. Evitar utilizar el grupo para asuntos no relacionados a la clase y establecer horarios de atención.
- Si se considera manejar grupos de discusión académica, se recomienda el foro.
- Si se considera ofrecer un número telefónico personal, establecer horarios de atención.
- Informarse si en el grupo hay algún estudiante con discapacidad visual o auditiva, para en su caso solicitar apoyo por parte de las direcciones correspondientes para tener acceso a los recursos que hubiera disponibles.

Es importante señalar que las comunidades académicas pueden, a partir de estos lineamientos, establecer estrategias particulares, las cuales deberán acordarse en conjunto con las direcciones de división, jefaturas de departamento y coordinaciones de programa.

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Vicerrectora Unidad Regional Centro

Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector Unidad Regional Norte

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo
Vicerrectora Unidad Regional Sur

